

para las oposiciones a la plaza de Profesor auxiliar de Enfermedades parasitarias e infecto-contagiosas, Inspección de carnes y sustancias alimenticias y Policía sanitaria, vacante en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid.—Página 1109.

Otra ídem íd. para las oposiciones a la plaza de Profesor auxiliar de Fisiología e Higiene, vacante en la Escuela de Veterinaria de Madrid. Página 1109

Otra ídem íd. para las oposiciones a la plaza de Profesor auxiliar de Parasitología, Bacteriología, Preparación de sueros y vacunas, Morfología o exterior, Derecho de contratación de animales domésticos, Zootecnia general y especial de mamíferos y aves y Agricultura, vacante en la Escuela Superior de Veterinaria de esta Corte.—Páginas 1109 y 1110.

Otra disponiendo que, por ascenso de escala, los Auxiliares numerarios de Universidad que se mencionan, pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.—Página 1110.

Otra nombrando en virtud de oposición a D. Enrique Moles y Ormella Catedrático numerario de Química inorgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.—Página 1110.

Otra ídem íd a D. Agustín Pedro y Pons Catedrático numerario de Pa-

tología médica, con su clínica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.—Página 1110.

Otra ídem íd a D. Cándido Torres y González Catedrático numerario de Química orgánica aplicada a la Farmacia y prácticas de Laboratorio, de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, — Página 1110.

Otra disponiendo se anuncie a oposición, turno de Auxiliares, la provisión de la Cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.—Páginas 1110 y 1111.

Ministerio de Fomento.

Real orden relativa a destino de los Aspirantes aprobados para Torreros de faros que se hallen en expectación de ingreso en el Cuerpo y tengan hechas las prácticas reglamentarias. Página 1111.

Otra disponiendo gire una visita a la Jefatura de la División hidráulica del Segura D. Salvador Pérez de Labora, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Página 1111.

Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial el escalafón

del personal técnico-administrativo y auxiliar de este Ministerio.—Página 1111.

Administración Central.

GOBERNACIÓN.—Dirección general de Administración. — Modificando la clasificación de la Intervención de fondos del Ayuntamiento de Hospitalet (Barcelona).—Página 1111.

Anunciando haber sido nombrado don Mariano Méndez Moreno Interventor de fondos del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante).—Página 1111.

FOMENTO.—Dirección general de Obras públicas.—Rectificación de errores del plan de obras por contrata de conservación de carreteras.—Página 1112

Sección de Aguas.—Trabajos hidráulicos.—Rectificación al Reglamento provisional de la Confederación Hidrográfica del Segura. — Página 1112.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Rectificaciones al escalafón de funcionarios de la escala técnico-administrativa y auxiliar de este Ministerio, inserto en la GACETA del día 15 del actual.—Página 1112.

ANEXO ÚNICO.—BOLSA.—SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.—ANUNCIOS DE PREVIO PAGO.—EDICTOS.

PARTE OFICIAL

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE ESTADO

REALES DECRETOS

Núm. 909.

Queriendo dar un relevante y distinguido testimonio de Mi Real aprecio a Mi muy amado hijo Su Alteza Real el Serenísimo Señor Infante de España D. Juan Carlos Teresa Silverio Alfonso de Borbón,

Vengo en nombrarle Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro.

Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario a su cumplimiento.

Dado en Palacio a diez y seis de Mayo de mil novecientos veintisiete.

ALFONSO

El Ministro de Estado,
MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA.

Núm. 910.

Queriendo dar un relevante y distinguido testimonio de Mi Real aprecio a Mi muy amado hijo Su Alteza Real el Serenísimo Señor Infante de España D. Gonzalo Manuel María Bernardo Narciso Alfonso Mauricio de Borbón,

Vengo en nombrarle Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro.

Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario a su cumplimiento.

Dado en Palacio a diez y seis de Mayo de mil novecientos veintisiete.

ALFONSO

El Ministro de Estado,
MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA.

Núm. 911.

Queriendo dar un relevante y distinguido testimonio de Mi Real aprecio a D. Mariano de Silva y Carvajal Fernández de Córdoba y Dávalos, Marqués de Santa Cruz,

Vengo en nombrarle Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro.

Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario a su cumplimiento.

Dado en Palacio a diez y seis de Mayo de mil novecientos veintisiete.

ALFONSO

El Ministro de Estado,
MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA.

MINISTERIO DE LA GUERRA

EXPOSICION

SEÑOR: Ha llegado S. A. R. el Infante de España D. Carlos de Borbón y de Borbón al número 1 en la escala de Tenientes generales del Ejército, y viene añadiendo en el puesto de Capitán general de la segunda Región, que hace seis años desempeña, nuevos merecimientos a los muy notorios adquiridos en su larga vida militar, por lo cual y también por conmemorar con la merced que su ascenso significa la fecha de hoy, tan satisfactoria para el país y sus instituciones militares, el Gobierno se honra en someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Decreto, por el que se asciende a Capitán general del Ejército a S. A. R. el Infante de España D. Carlos de Borbón y de Borbón, sin asignación de número en la plantilla de esta suprema categoría militar y continuando en el mando que viene desempeñando.

Madrid, 17 de Mayo de 1927.

SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M.,
JUAN O'DONNELL VARGAS.

REAL DECRETO

Núm. 912.

A propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros,